



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS



ARTICULO 142. CONCESIONES, PERMISOS, LICENCIAS O AUTORIZACION.

Por el periodo que se informa no se generó información